



“Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, Componente de Asistencia Social (FAM-AS) 2022-2023”

Posición Institucional¹

FECHA: 16/FEBRERO/2024

Datos generales

Entidad Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana
Nombre del Responsable de esta Unidad Lic. Oscar Celis Silva

Tipo de Evaluación Ficha del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples componente Asistencia Social (FAM-AS)

Año de la Evaluación 2022-2023

Responsable de la emisión de comentarios Mtra. Beatriz Elena Villar Michel. Titular de la Unidad de Desarrollo Institucional.

Comentarios específicos a la evaluación

#	Apartado	Comentarios
1	Descripción del Fondo	No se tiene comentarios, es correcta la descripción del fondo.
2	Contexto	Es correcto el contexto, sin embargo, resulta importante puntualizar que el Sistema DIF Michoacán no solo brinda asistencia alimentaria, a su vez hay programas y acciones orientadas la asistencia social, para la atención a grupos prioritarios.
3	Análisis de presupuesto y cobertura	La información es correcta, el presupuesto del Sistema DIF Michoacán se distribuye según los criterios establecidos en la EIASADC.
4	Análisis de indicadores estratégicos y de gestión	No se tiene comentarios.
5	Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	No se tiene comentarios.
6	Seguimiento a recomendaciones	Referente a los ASM de la evaluación 2022 correspondientes al ejercicio fiscal 2021, se informa que éstos han sido atendidos y se encuentran validados por la dependencia Estatal con las atribuciones para ello (Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo).
7	Calidad y suficiencia de la información	A la fecha, a este Sistema DIF Michoacán no le fue requerida información para complementar la ficha de desempeño.

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas. El presente formato se sugiere como un referente para presentar dicha opinión.



#	Apartado	Comentarios
8	Recomendaciones	Se atenderán en tiempo y forma todas las recomendaciones enviadas, siempre y cuando sean factibles para la operación del Organismo.

1. Uso de los hallazgos de la evaluación (*)

Cuadro 1. Principales mejoras por realizar por la entidad federativa (Ejemplos)

Sección	Texto de la Recomendación	Punto de vista de la entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Indicadores	En relación con el ejercicio 2021, la meta programada de asignación de recursos del FAM-AS, vinculado a distribuir apoyos alimentarios, muestra variaciones entre la meta reportada en el indicador	Debido a que los Programas Presupuestarios cambian en la entidad, año con año es importante actualizar los objetivos y metas de las Matrices de Indicadores para resultados.	Como resultado de una reestructura realizada al interior del Organismo, donde se modificaron los objetivos institucionales plasmados en las Matrices de Indicadores para resultados, los indicadores y métodos de medición sufrieron modificaciones significativas, se diseñaron nuevos Programas Presupuestarios con la intención de contar con una estructura clara y más simple para su interpretación.
Presupuesto y cobertura	El SEDIF distribuyó el recurso del FAMAS de la siguiente manera: 84.95% para programas de Asistencia Alimentaria y 14.97% para Programas de Asistencia Social, en apego a la EIASADC 2022; operó los seis programas que la integran, ejerciendo intereses provenientes del Ramo General 33	La distribución del presupuesto y cobertura de encuentran sujetos a las necesidades específicas de la población a la que se pretende atender.	Para brindar certidumbre y mejores resultados en cuanto a la ejecución del presupuesto, se realizarán los diagnósticos pertinentes con la intención de determinar las personas susceptibles a ser beneficiarias y las necesidades específicas de la población objetivo para posteriormente distribuir el presupuesto de la manera más eficiente posible. De igual forma, se difundirán cursos a los titulares de la Unidades responsables acerca de tópicos sobre cómo entender el presupuesto con la intención de mejorar la gestión del mismo.
FODA	1. El SEDIF no fomenta la implementación de huertos escolares, lo cual fomenta la inclusión de mejores hábitos alimenticios, conforme la estrategia.		Se valorará la pertinencia de operar los huertos escolares dentro de los programas de desarrollo comunitario que

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.





	2. La Entidad únicamente utiliza recursos provenientes del Fondo, lo que limita la vinculación con otras fuentes de financiamiento, para dar solidez a la estrategia.		<i>desarrolla el Sistema DIF Michoacán.</i>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------

2. Posición Institucional respecto de la evaluación (*)

La evaluación se enfoca específicamente en los programas de asistencia alimentaria, sin embargo, el Sistema DIF Michoacán, orienta a su vez gran parte de sus esfuerzos en brindar asistencia social a grupos que han sido históricamente vulnerados.

2.1. Comentarios específicos sobre los resultados de la evaluación

Es importante que las dependencias cuenten con este tipo de evaluaciones, sin embargo, las mencionadas podrían ser más específicas y considerar todos los servicios que ofrecen los Sistemas DIF estatales que están siendo evaluados.

2.2. Comentarios generales

La comunicación con las entidades evaluadoras es fundamental, durante la elaboración de esta ficha, no se solicitó información adicional, por lo que algunos datos pueden variar respecto a lo reportado en los sistemas internos del Organismo.

3. Avance en la atención de las recomendaciones derivadas de evaluaciones anteriores (cuando aplique)

Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
<i>Evaluación Específica de Desempeño del Programa: Promoción, Bienestar Social y Familiar, Nutrición y Servicios Asistenciales</i>	2021	Elaborar un documento institucional con la planeación estratégica de la dependencia, en donde se definan la misión, visión y los objetivos estratégicos de la misma, con el objeto de situar y orientar las acciones administrativas, técnicas y operativas correspondientes.	100%	<i>Se realizó el Programa Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana, en el cual consta de un diagnóstico situacional respecto a las poblaciones potenciales para la entrega de los apoyos, objetivos y metas institucionales para mejorar la orientación de los resultados.</i>	<i>Se espera una mejora significativa en el control y medición del impacto de los recursos del fondo, así como un mejor enfoque respecto a los beneficiarios de la entrega de apoyos y/o servicios otorgados por el Organismo.</i>	Concluido
<i>Evaluación Específica de Desempeño del Programa: Promoción,</i>	2021	Cuantificar y monitorear las áreas de enfoque potencial, objetivo y atendidas con los bienes y servicios	100%	<i>Se realizó la estrategia de cobertura de los Programas Presupuestarios que se</i>	<i>Se espera una mejora significativa en el control y medición del impacto</i>	Concluido





Bienestar Social y Familiar, Nutrición y Servicios Asistenciales		del Programa financiado con recursos del FAM-AS, con la finalidad de medir de manera específica el costo-efectividad y el costo promedio del área de enfoque atendida de manera oportuna, y con ello focalizar sus metas de acuerdo con los objetivos institucionales.		encontraban operando durante el ejercicio fiscal 2022, con la finalidad de focalizar y cuantificar los beneficiarios y zonas donde se operan los programas.	de los recursos del fondo, así como un mejor enfoque respecto a los beneficiarios de la entrega de apoyos y/o servicios otorgados por el Organismo	
Evaluación Específica de Desempeño del Programa: Promoción, Bienestar Social y Familiar, Nutrición y Servicios Asistenciales	2021	Elaborar un documento institucional el cual se actualice anualmente con la información de los beneficiarios del programa, la cobertura, la población potencial, población objetivo y la población atendida.	100%	Se creó el Programa Institucional, el cual consta de un diagnóstico situacional de la población potencial y objetivo así como la población atendida en ejercicios fiscales anteriores, con la finalidad de conocer la cobertura e impacto del Programa. Es importante mencionar que derivado a que el Sistema DIF Michoacán se encuentra sujeto a los Programas a operar por el SNDIF, dicho programa se actualizará de manera anual, con la intención de contar con información actualizada respecto a las acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias.	Se espera una mejora significativa en el control y medición del impacto de los recursos del fondo, así como un mejor enfoque respecto a los beneficiarios de la entrega de apoyos y/o servicios otorgados por el Organismo	Concluido
Evaluación Específica de	2021	Desarrollar y documentar la	100%	Se creó el Programa	Se espera una mejora	Concluido

g
am





<p>Desempeño del Programa: Promoción, Bienestar Social y Familiar, Nutrición y Servicios Asistenciales</p>		<p>estrategia de cobertura que se sigue por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana, en donde se describa la metodología que se utiliza para la elección de cada uno de los proyectos a ejecutar, se incluya la descripción y cuantificación de la población o área de enfoque del área de enfoque potencial, objetivo, y atendida con los apoyos y servicios que se financian con recursos del FAM-AS, con el fin de contar de manera oportuna con datos que permitan determinar la línea base de cobertura anual y su avance hacia metas de largo alcance.</p>		<p>Institucional, el cual consta de un diagnóstico situacional de la población potencial y objetivo así como la población atendida en ejercicios fiscales anteriores, con la finalidad de conocer la cobertura e impacto del Programa, así como determinar de una manera más exacta en que sector poblacional genera mayores beneficios.</p>	<p>significativa en el control y medición del impacto de los recursos del fondo, así como un mejor enfoque respecto a los beneficiarios de la entrega de apoyos y/o servicios otorgados por el Organismo</p>	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

9





portales.cpladem.michoacan.gob.mx/ASM/anexos/desp_anexos.jsp?pae=2022

EC DGEM :: SECOEM DIF NACIONAL Gobierno de Micho... Seguimiento Inform... Calendarización y A... Metodología del M... SAPP

Dependencia	Programa Presupuestario	Fondo	Registro ASM	Avance Trimestral				Avances ASM	Minutas
DIF	Bienestar Social y Familiar en Nutrición y Servicios Asistenciales	FAM - AS	Registrar ASM	1°: 27%	2°: 35%	3°: 85%	4°: 100%		

No. 2, Tipo de Aspecto: Especifico

Aspecto Susceptible de Mejora: Cuantificar y monitorear las áreas de enfoque potencial, objetivo y atendidas con los bienes y servicios del Programa financiado con recursos del FAM-AS, con la finalidad de medir de manera específica el costo-efectividad y el costo promedio del área de enfoque atendida de manera oportuna, y con ello focalizar sus metas de acuerdo con los objetivos institucionales.

1°: 25% 2°: 25% 3°: 85% 4°: 100%

Estrategia de cobertura
Il..pdf

No. 4, Tipo de Aspecto: Especifico

Aspecto Susceptible de Mejora: Desarrollar y documentar la estrategia de cobertura que se sigue por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana, en donde se describa la metodología que se utiliza para la elección de cada uno de los proyectos a ejecutar, se incluya la descripción y cuantificación de la población o área de enfoque del área de enfoque potencial, objetivo, y atendida con los apoyos y servicios que se financian con recursos del FAM-AS, con el fin de contar de manera oportuna con datos que permitan determinar la línea base de cobertura anual y su avance hacia metas de largo alcance.

1°: 50% 2°: 50% 3°: 85% 4°: 100%

Estrategia de cobertura
Il..pdf

No. 1, Tipo de Aspecto: Institucional

Aspecto Susceptible de Mejora: Elaborar un documento institucional con la planeación estratégica de la dependencia, en donde se definan la misión, visión y los objetivos estratégicos de la misma, con el objeto de situar y orientar las acciones administrativas, técnicas y operativas correspondientes.

1°: 10% 2°: 40% 3°: 85% 4°: 100%

Programa Institucional
DIF..pdf

No. 3, Tipo de Aspecto: Institucional

Aspecto Susceptible de Mejora: Elaborar un documento institucional el cual se actualice anualmente con la información de los beneficiarios del programa, la cobertura, la población potencial, población objetivo y la población atendida.

1°: 25% 2°: 25% 3°: 85% 4°: 100%

Estrategia de cobertura
Il..pdf

Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán. CPLADEM

Gobierno del Estado de Michoacán

Handwritten signature

4. Sobre el proceso de la evaluación

El proceso de evaluación pudo ser más fluido, a fin de que se remitiera la información necesaria y/o complementaria.

5. Sobre la institución coordinadora

La comunicación para la obtención de información fue deficiente, debido que no se solicitó información adicional y por ende el seguimiento, es por ello que existen datos inconclusos y distintos a los reportados.

6. Referencia a las unidades y responsables que participaron en la elaboración de la posición institucional.

Nombre del responsable	Nombre de la unidad	Cargo	Firma





SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
Sistemas Estatales DIF (Michoacán)

Mtra. Beatriz Elena Villar Michel	Unidad de Desarrollo Institucional	Titular	
--------------------------------------	---------------------------------------	---------	--

LIC. OSCAR CELIS SILVA
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
MICHOACANA.

